

10-12/98, de Profesores titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de reclamaciones en su primera sesión, de fecha 11 de noviembre de 1999, según el cual se ratifica la propuesta formulada por la Comisión juzgadora del concurso.

Una vez acreditados por los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Francisco Díaz González, con documento nacional de identidad número 27.902.719; a doña Leandra Pérez Rivero, con documento nacional de identidad número 27.813.522, y a doña María Guadalupe Cordero Martín, con documento nacional de identidad número 6.976.113, Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscritos al departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 29 de noviembre de 1999.—El Rector accidental, José Luis Martín Marín.

**24755** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo, convocado por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 30 de septiembre de 1999.*

Vistas las solicitudes presentadas en la convocatoria pública anunciada por Resolución de este Rectorado de 30 de septiembre de 1999, mediante la que se ofertó para su provisión mediante libre designación el puesto número 343 «Chófer del Rector» de esta Universidad.

Vistos los informes preceptivos a los que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 63 g) de los vigentes Estatutos Provisionales de esta Universidad, aprobados por Decreto 184/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto), ha resuelto nombrar a don Fernando Padilla Torralbo, número de registro de personal 3002333824 A5551, Chófer del Rector de esta Universidad, conforme a los datos que se relacionan en el anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículos 107, 116 y 117 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Córdoba, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

#### ANEXO I

Titular: Don Fernando Padilla Torralbo. Número de Registro de Personal: 3002333824 A5551. Puesto: Chófer del Rector. Código: 343. N. C. Destino: 15. Complemento específico: 1.461.792 pesetas. Observaciones: Disponibilidad horaria en función de las necesidades del servicio del Rector.

**24756** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don Juan José Rubert Nebot Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad Jaime I de 4 de diciembre de 1998 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (concurso número 42/1998) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan José Rubert Nebot Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al departamento de Economía.

Castellón, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**24757** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público el resultado del concurso específico de méritos, convocado por Resolución de 27 de septiembre de 1999.*

Publicada Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por la que se convoca por el procedimiento de concurso específico de méritos diversas plazas vacantes para personal funcionario de esta Universidad, y como consecuencia de las puntuaciones otorgadas.

A la vista de la propuesta efectuada por el Tribunal que valoró el mencionado concurso,

He resuelto:

Publicar el resultado del concurso específico de méritos, del personal que en anexo se relaciona.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.